

ABB Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

ABB Ecuador S.A. es una sociedad anónima constituida en la República del Ecuador el 8 de agosto de 1977 y subsidiaria de ABB Asia Brown Boveri LTD de Suiza quien tiene el 96,37% de participación en la Compañía. Su objeto social es proporcionar servicios de asesoría tecnológica, fabricación, importación y comercialización de equipos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica; así como, representar e intermediar en la compra e importación de equipos, plantas industriales y equipos de transporte para empresas públicas y privadas.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Atahualpa OE1-198 y Av. 10 de Agosto, Edificio ABC piso 10 de la ciudad de Quito – Ecuador

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 17 de marzo de 2017 y serán presentados para la aprobación de la junta general de accionistas, en opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Base de medición-

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NICs revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación.

- NIC 1 Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 1.
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Contratos de servicios; NIIF 7 Instrumentos Financieros Revelaciones - Aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros internos condensados.
- NIC 19 Beneficios a Empleados - Tasa de descuento por moneda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2016; sin embargo, estas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía. La adopción de la enmienda a la NIC 19 generó un efecto de disminución en el patrimonio del año 2016 por 104.782 debido a que la gerencia considera que dicho monto no es material a los estados financieros tomados en su conjunto; no consideró necesario reestablecer los estados financieros de años anteriores.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera representan el efectivo y los depósitos en instituciones financieras con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia; y,
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuado de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una pérdida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de noventa meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

La Compañía mantiene en esta categoría a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación.

i) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las dudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera solamente si existe un derecho actual, legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base a nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios

Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos necesarios para efectuar la venta. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo. Los inventarios de la Compañía se contabilizan de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Proyectos en ejecución: Al costo de importación de los equipos más todos los costos de instalación y puesta en marcha que se encuentran incurridos hasta la fecha del cierre que se reporta y que no representen servicios que deban ser reconocidos.
- Equipos y repuestos: Al costo de importación de los equipos más todos los costos atribuibles a su nacionalización.
- Materia en tránsito: Al costo de importación más los costos relacionados con la nacionalización.

El costo de los equipos y repuestos se traslada al estado de resultados integrales usando el método promedio ponderado.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica y ha determinado una provisión del 100% de las partidas que tienen una antigüedad mayor a 360 días. La provisión se carga a los resultados integrales del año corriente.

d) Maquinaria, muebles, equipos y vehículos

La maquinaria, muebles, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, los aranceles, impuestos no recuperables y cualquier otro costo necesario para poner dicho activo en operación.

Los gastos de reparación y mantenimiento rutinario se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La maquinaria, muebles, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes que son:

	Años
Maquinaria, equipos de taller y otros equipos	3 y 5
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	8
Herramientas	2
Equipos de oficina	8

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método

Notas a los estados financieros (continuación)

y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipos.

Un componente de maquinaria, muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

e) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo individual es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, y su valor en uso, y se determina para cada activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo sus sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

f) Pasivos, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha de balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya revelación se espera como salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puedan estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las

Notas a los estados financieros (continuación)

provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos de pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del peso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Provisiones por garantías-

Las provisiones por costos relacionados con garantías se reconocen cuando se vende el producto o se presta el servicio. El reconocimiento inicial se basa en la experiencia histórica. La estimación inicial de los costos relacionados con garantías se revisa anualmente. La Compañía reconoce una provisión de garantía de productos únicamente si la misma a su vez no es asumida por el fabricante; sin embargo, registra como provisión costos locales para cubrir cualquier eventualidad. La experiencia histórica de la Compañía es que en todos los casos esta garantía es reconocida por el fabricante.

g) Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios; se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Las provisiones por bonificaciones de ciertos empleados, son calculadas en función de su desempeño para el período de enero a diciembre de cada año y es cancelado en el cuarto mes del año siguiente, las cuales varían entre 3 y 4 sueldos.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de un dote de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina

Notas a los estados financieros (continuación)

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (e. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto de impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceos.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de bienes-

La Compañía generalmente reconoce los ingresos por la venta de bienes cuando, ha tenido lugar la entrega, evidencia persuasiva de un acuerdo existente, el precio es fijo o determinable y cobrabilidad se encuentre razonablemente asegurada. En cuanto a la venta de productos, la entrega no se considerará que se produce, y por lo tanto no se reconocen ingresos, hasta que el cliente ha tomado la propiedad de los productos y asumió los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los productos especificados en la orden de compra o de venta acuerdo. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la importación y comercialización local de equipos y repuestos para las industrias minera, petroquímica, eléctrica, hidroeléctrica y de manufactura en general.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos.

Venta de servicios-

Los ingresos por servicios reflejan los ingresos obtenidos por las actividades de la Compañía en la prestación

Notas a los estados financieros (continuación)

- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

m) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajustes son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- Estimación para cuentas incobrables:
La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:
La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Vida útil de maquinaria, muebles, equipos y vehículos:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia al exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante restante. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se vera disminuida.

- Impuestos:

La cotización de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesores profesionales en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas) en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América. Este cambio en la tasa utilizada de acuerdo a la enmienda de la NIC 19 (ver nota 2) no implicó restitución de estados financieros al 1 de enero de 2015 ya que los efectos de cambio de la tasa anteriormente utilizada (bonos del gobierno ecuatoriano) no fueron materiales a los estados financieros tomados en su conjunto.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 660 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones:

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7	1 de enero de 2017
NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	1 de enero de 2017
NIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIF 12	1 de enero de 2017
NIF 16 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIF 9 Instrumentos financieros con NIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
GNIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de las excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración de medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2018
NIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se conforman de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	2,042,250	-	2,846,079	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6,474,217	-	9,833,083	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	106,418	-	232,130	-
Total activos financieros	8,622,885	-	12,711,292	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	509,642	-	550,811	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	3,125,897	205,516	3,815,811	205,516
Total pasivos financieros	3,635,539	205,516	4,366,622	205,516

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo en bancos se formaba de depósitos en cuentas bancarias del país, denominadas cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Deudores comerciales, neto:

	2016			2015		
	Valor bruto	Deteriorada	Valor neto	Valor bruto	Deteriorada	Valor neto
Cuentas (1)	6,605,410	(213,023)	6,202,367	9,812,066	(269,622)	9,542,443
Provisiones de ingresos	103,132	-	103,132	74,765	-	74,765
	<u>6,708,542</u>	<u>(213,023)</u>	<u>6,460,519</u>	<u>9,886,850</u>	<u>(269,622)</u>	<u>9,617,228</u>

(1) Cuentas por cobrar con condiciones de vencimiento promedio de hasta 60 días.

Otras cuentas por cobrar:

	2016			2015		
	Valor bruto	Deteriorada	Valor neto	Valor bruto	Deteriorada	Valor neto
Funcionarios y empleados	428	-	428	905	-	905
Otras	13,270	-	13,270	44,950	-	44,950
	<u>13,698</u>	<u>-</u>	<u>13,698</u>	<u>45,855</u>	<u>-</u>	<u>45,855</u>
	<u>6,667,240</u>	<u>(213,023)</u>	<u>6,474,217</u>	<u>9,932,705</u>	<u>(269,622)</u>	<u>9,663,083</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la antigüedad del saldo de deudores comerciales neto de provisión es como sigue:

	2016			2015		
	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
Vigente	2,820,526	-	2,820,526	2,934,521	-	2,934,521
Vencida						
De 1 a 30 días	208,725	-	208,725	1,580,135	-	1,580,135
De 31 a 60 días	144,104	-	144,104	945,505	-	945,505
De 61 a 90 días	23,200	-	23,200	2,181,145	-	2,181,145
De 91 a 120 días	8,184	-	8,184	1,764,095	-	1,764,095
Más de 120 días (1)	3,350,671	(215,023)	3,087,648	405,651	(259,622)	136,030
	<u>6,556,410</u>	<u>(215,023)</u>	<u>6,292,387</u>	<u>9,212,065</u>	<u>(259,622)</u>	<u>8,952,443</u>

(1) Del total de la cartera 3,150,957 corresponde a Petroamazonas EP, cartera que la Compañía espera cobrar en el año 2017.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio	259,022	185,751
Más (menos):		
Provisiones	10,853	91,530
Castigos	(67,452)	(10,065)
Saldo al final	<u>213,023</u>	<u>269,622</u>

9. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus compañías relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Compañía considerando su objeto y condiciones.

a) Saldos con compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	País	2016	2015
Cliente - Filial:			
PEABE - ABB S.A.	Perú	54,018	172,878
ITABB - ABB S.p.A.	Italia	22,690	2,001
CCABB - Asea Brown Boveri Ltda.	Colombia	5,696	11,200
DFATG - ABB Automation GmbH	Alemania	-	2,628
MXSIS - ABB Mexico S.A. de C.V.	México	-	1,300
SEABB - ABB AB	Suecia	1,323	-
US4BE - ABB Inc.	Estados Unidos	162	-
BEABB S.A. ABB n.v. Power Quality	Bélgica	162	-
BRARB - ABB Ltda.	Brasil	5,480	-
CHAMS - ABB Management Services Ltd	Suiza	13,000	-
CHNCR - ABB Schweiz AG	Suiza	2,480	-
CLABB - ABB S.A.	Chile	1,868	-
CNIAB - ABB Beijing Drive Systems Co. Ltd.	China	676	-
ITRON - POWER-ONLINE ITALY SPA	Italia	6,552	-
NLABB - ABB B.V.	Países Bajos	2,306	-
		<u>136,419</u>	<u>202,130</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los saldos por cobrar a compañías relacionadas no se encuentran deterioradas.

(a 2) A 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	País	2016	2015
Proveedor - Filial:			
CHTLS - ABB Turbo-Systems AG	Suiza	723,049	1,003,482
CCARB - Asea Brown Boveri Ltda.	Colombia	45,266	1,051,298
MXSIS - ABB Mexico S.A. de C.V.	México	39,700	644,179
FIABB - ABB OY	Finlandia	236,779	171,961
PEABB - ABB S.A.	Perú	37,031	160,270
USBECK - Baldor Electric Company	Estados Unidos de América	117,957	136,758
USABB - ABB Inc.	Estados Unidos de América	272,766	134,200
CNVOT - ABB Shanghai Motors Co., Ltd.	China	93,472	73,135
JUSTOC - THOMAS & BFTTS CORP.	Estados Unidos de América	318,291	73,135
ITABB - ABB S.p.A.	Italia	722,820	66,760
DECHS - ABB AG	Alemania	-	55,552
SEABB - ABB AB	Suecia	97,247	34,514
BRARB - ABB Ltda.	Brasil	233,268	33,153
CLABB - ABB S.A.	Chile	12,960	30,390
DELCE - ABB Logistics Center Europe GmbH	Alemania	50,243	29,959
ITRON - POWER-ONLINE ITALY SPA	Italia	-	22,119

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	País	2016	2015
FRERA – ABB France SAS	Francia	44,039	11,107
DESTO – ABB Stütz-Kontakt GmbH	Alemania	12,077	7,242
DEAPR – ABB Automation Products GmbH	Alemania	-	5,226
PLAEB – ABB Sp. Z o.o.	Polonia	1,741	4,398
USPMV – ABB Inc. – Power Technology Med	Estados Unidos de América	-	2,766
CHABB – ABB Schweiz AG	Suiza	640	2,584
DFATG – ABB Automation GmbH	Alemania	4,295	507
EEMOT – ABB AB/LV Motors	Suecia	-	271
ARABB – ABB S.A. Buenos Aires	Argentina	35,656	(1,280)
INABB – ABB Limited, Bangalore	India	720	(1,900)
CHTET – ABB Technology Ltd	Suiza	(11,124)	-
CZT,IF – ABB S.r.l.	República Checa	11,006	-
DEUTS – ABB Utility Systems	Alemania	2,210	-
NLABB – ABB B.V.	Países Bajos	17,655	-
ASAAM – ABB Global Marketing	Arabia Saudita	600	-
Diferencial cambiario		(12,290)	6,136
		<u>3,125,897</u>	<u>3,815,811</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con compañías relacionadas tienen vencimientos a corto plazo y no generan intereses.

Largo plazo

Sociedad	País	2016	2015
Casa Matriz:			
ABB Asea Brown Boveri Ltda. (1)	Suiza	205,516	205,516
		<u>205,516</u>	<u>205,516</u>

(1) Corresponde a boncos recibidos de su principal accionista como aportes para futuras capitalizaciones en el año 2012. La administración de la empresa tomará la decisión sobre estos aportes en el transcurso del año 2017.

Contrato uso de marca – ABB Asea Brown Boveri Ltd.-

La Compañía mantiene un contrato por uso de marca, con vigencia de diez años a partir de enero de 2008. Durante los años 2013 y 2015 por concepto de uso de marca, la Compañía ha registrado en gastos ventas como agentes de operación 43,710 y 83,350 respectivamente. (Ver nota 21).

Contrato uso de marca por investigación y desarrollo– ABB Schweiz AG y CHTET – ABB Technology Ltd.

La Compañía mantiene un contrato por uso de marca por investigación y desarrollo, con vigencia de 3 años con renovaciones automáticas a partir de abril de 2015. Durante el año 2016 y 2015 por concepto de uso de marca, la Compañía ha registrado en gastos de ventas como agentes de operación 126,005 y 33,149 respectivamente (Ver nota 21).



Notas a los estados financieros (continuación)

b) Transacciones con compañías relacionadas
b.1) Transacciones de ingreso

Año 2016:

	País	Recibidos	Publicidad	Reembolso de gastos	Servicios técnicos	Comisiones	Garantías	Anticipos a clientes
Brasil		BRABB - ABIS Ltda	-	-	5.480	-	-	-
Colombia		CORBB - Asac Brown Brown Ltda.	-	5.836	17.927	-	5.836	-
España		ESABB - Asac Brown Brown S.A.	-	-	2.157	-	-	-
Francia		FIABB - ABB CY	-	730	-	-	-	-
Italia		ITABB - ABB S.p.A.	16.700	-	5.590	-	-	-
Holanda		NLADD - ABB B.V.	-	-	2.308	-	-	-
Perú		PEABB - ABB S.A.	-	15.831	7.704	-	-	17.882
Arabia Saudita		AEAIM - ABB Global Marketing	-	-	-	55.109	-	-
Argentina		ARABB - A3D S.A., Buenos Aires	-	730	-	-	-	-
Rúgica		REARR - S.A. ABB R.V. Power Quality	-	182	-	-	-	-
Suiza		CHUMS - ABB Management Services Ltd.	-	9.000	-	-	-	-
Suiza		CHNCR - ABB Schweiz AG	-	-	2.460	-	-	-
Chile		CLABB - ABB S.A.	-	-	1.359	-	-	-
China		CHIAU - ABB Beijing Drive Systems Co. Ltd.	-	-	-	-	678	-
Italia		ITPON - POWMER-ON E.T.A.L.Y.S.P.A.	-	5.334	6.352	-	5,391	-
Corea		SEARB - ABB AU	-	324	1,010	-	-	-
Malasia		USABB - A3D Inc.	-	2.072	-	-	-	-
Total			16.700	60.674	64.862	63.109	12.225	17.882



Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2015:

Pais	Sociedad	Publicidad	Reembolso de gastos	Servicios técnicos	Comisiones	Anticipos a clientes
Brasil	BRABB - ABB Ltda.	-	1,334	-	-	-
Colombia	CCABB - Asea Brown Boveri Ltda.	-	245,729	47,229	40,608	-
España	E-SABR - Asea Brown Boveri S.A.	-	-	8,283	-	-
Finlandia	FINDE - ABB Oy	3,876	-	9,872	-	-
India	INDBE - ABB S.p.A.	-	16,783	-	-	-
México	MXS S - ABB Mexico S.A. de C.V.	-	1,305	-	-	-
Polonia	PLADZ - ABB D.V.	-	-	2,307	-	-
Pará	PAR30 - ABB S.A.	-	(11,528)	11,278	-	163,821
Turquía	TRESA - ABB Elektrik Sanayi A.S.	-	-	32,842	-	-
Arabia Saudita	ABNIM - ABB Global Marketing	-	-	-	112,801	-
Alemania	DEATS - ABB Automation GmbH	-	-	3,558	-	-
Estados Unidos de América	USBECK - Bekkor Electric Company	1,000	-	-	-	-
Total		4,808	255,831	119,176	191,509	163,821

b 2) Transacciones de egresos

Año 2015

Pais	Sociedad	Importación	Regalías	Asistencia técnica	Servicios administrativos	Arrendamiento
Suiza	ABBZ11 - ABB Asea Brown Boveri Ltd.	-	43,710	-	-	-
Argentina	ARA5B - ABB S.A., Buenos Aires	101,032	-	-	-	-
Georgia	GEAB - s.a. ABB n.v. Power Quality	-	-	-	-	-
Brasil	BRAB30 - ABB Ltda.	552,877	-	91,928	2,400	-
Suiza	CHAB8 - ABB Schweiz AG	1,770	-	-	661	-
Suiza	CHTET - ABB Technology Ltd.	-	125,305	-	-	-
Suiza	LIHENT - Haeber SA	35,700	-	-	5,150	-

Notas a los estados financieros (continuación)

País	Sociedad	Información	Regalías	Asistencia técnica	Servicios administrativos	Arrendamiento
China	CHT IS - ABE Turbo Systems AG	1,907,760	-	-	3,151	-
China	CLABO - ABB S.A.	48,405	-	-	-	-
China	CHDMX - ABE Xie ren- Engineering Co. Ltd.	9,287	-	-	-	-
China	CHMYT - ABE Shanghai Motors Co. Ltd.	290,749	-	-	-	-
China	COASB - Asea Brown Boveri Ltd.	180,230	-	22,969	45,058	-
China	CZEJF - ABE S.L.O.	13,736	-	-	-	-
Alemania	DEAPR - ABB Automation Products GmbH	36,736	-	-	-	-
Alemania	DEATG - ABB Automation GmbH	3,23E	-	-	-	-
Alemania	DELOE - ABB Logistik Center Europe GmbH	272,811	-	-	13	-
Alemania	DEOTO - ABB Strate-Go Markt GmbH	14,014	-	-	-	-
Alemania	DEJTS - ABB Utility Systems	2,313	-	-	-	-
España	ESABB - ASEA BROWN BOVERI S.	31,397	-	-	-	-
Francia	FINAP - ABB OY	746,106	-	7,954	1,852	185
Francia	FRTRA - ABE France SAS	134,136	-	-	-	-
India	INABB - ABB Limited, Bangalore	34,030	-	1,743	-	-
Italia	ITABB - ABE S.p.A.	1,443,717	-	-	-	-
Italia	ITPON - IPOWER-ONE ITALY S.P.A.	7,954	-	-	-	-
México	MXZIS - ABB Mexico S.A. de C.V.	63,654	-	3,120	-	-
Paraguay	P-ABB - ABB S.A.	289,058	-	30,760	-	-
Polonia	PLA30 - ABB Sp. z o.o.	70,745	-	-	-	-
Suecia	SEABB - ABB AB	270,384	-	-	-	-
Estados Unidos de América	USAB3 - ABB Inc.	388,046	-	-	5,731	-
Estados Unidos de América	USBECK - Behr Electric Company	515,804	-	-	-	-
Estados Unidos de América	USPMV - ABB Inc. Power Technology Mod	52,300	-	-	-	-
Estados Unidos de América	USTEC - THOMAS & BETTS CORP	481,135	-	-	-	-
Estados Unidos de América	USTEA - ABB Inc.	1,113	-	-	-	-
Países Bajos	NL-ABB - ABB S.V.	17,568	-	-	-	-
Estados Unidos de América	USTBP - Thomas & Betts Power Solutions LLC	33,358	-	-	-	-
		<u>6,626,666</u>	<u>168,715</u>	<u>197,441</u>	<u>65,116</u>	<u>185</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

A.10.20.16

País	Sociedad	Importación	Regalías	Asistencia técnica	Servicios administrativos	Arrendamiento
Suiza	ABEZF - ABB Asea Brown Boveri Ltd	-	63.670	-	971	-
Argentina	AKABB - ABB S.A., Buenos Aires	177.722	-	-	-	-
Bélgica	BEAAB - a. APR y Power Quality	1.750	-	-	-	-
Suecia	BRABS - ABB Ltda.	901.209	-	87.477	-	-
Guiza	CIWAB - ABB Schweiz AG	12.081	4.519	-	1.315	-
Guiza	CHTFT - ABB Technology Ltd	-	28.832	-	-	-
Suiza	CHTUS - ABB Turbo Systems AG	3.160.501	-	-	-	-
China	CIAD3 - ABB S.A.	50.005	-	-	-	-
China	CIATMX - ABB Xiamen Switchgear Co. Ltd.	79.904	-	-	-	-
China	CKMOT - ABB Shanghai Motors Co. Ltd.	470.369	-	-	-	-
Colombia	COAAB - Asea Brown Boveri Ltd	3.884.489	-	7.842	97.619	-
República Checa	CZEJF - ABB S.r.o.	22.100	-	-	-	-
Alemania	DEAIP - ABB Automation Products GmbH	30.179	-	-	-	-
Alemania	DEATG - APR Automation GmbH	1.174	-	-	-	-
Alemania	DECIIS - ABB AG	1.573.023	-	-	-	-
Alemania	DEIWS - ABB AG	116	-	-	-	-
Alemania	DELCE - ABB Logistics Center Europe GmbH	220.127	-	-	-	-
Alemania	DESTO - APR Storr-Kramer GmbH	470.929	-	-	-	-
Alemania	DEUS - ABB Utility Systems	48.503	-	-	-	-
España	EDAB3 - ASEA BROWN BOWELL S	2.063	-	-	-	-
Finlandia	FAPR - APR OY	860.320	-	4.890	-	780
Francia	FEBFA - ABB France SAS	240.204	-	-	-	-
India	INAPR - APR Limited, Bangalore	41.908	-	-	-	-
Italia	ITABB - ABB S.p.A.	1.995.175	-	-	-	-
Italia	ITPCN - POWERON TALLY SPA	24.832	-	-	-	-
México	MAXIS - ABB Mexico S.A. de C.V.	644.178	-	-	-	-
Noruega	NOMAS - ABB (NOMAS) PTM	1.329	-	-	-	-
Nueva Zelandia	NZAB3 - ABB Ltda.	23.322	-	-	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

País	Sociedad	Impugnación	Rogativas	Asistencia técnica	Servicios administrativos	Arrendamientos
Perú	FEABR - AEB S.A.	216,151	-	177,522	-	-
Polonia	PLABE - AEB Sp. z o.o.	75,533	-	-	-	-
Italia	SEABE - AEB AD	335,129	-	-	-	-
Estados Unidos	-5400 - AEB Inc.	147,789	-	-	-	-
Estados Unidos de América	USOEX - Baidor Electric Company	444,286	-	-	-	-
	USPMV - ABE Inc. - Power Technology	-	-	-	-	-
Estados Unidos de América	Mec	7,564	-	-	-	-
Estados Unidos de América	INSTAL - TRONIA S & P - T.S. COPA	73,158	-	-	-	-
Estados Unidos de América	USTRA - AEB Inc	4,397	-	-	-	-
Suecia	SEMOT - ABE ABELV Motors	271	-	-	-	-
		<u>16,079,067</u>	<u>116,199</u>	<u>251,821</u>	<u>59,832</u>	<u>780</u>

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y de más personas que asumen la gestión de ABB Ecuador S.A., incluyendo a la gerencia general así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2015 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante los años 2013 y 2014, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2016	2015
Sueldos fijos	368,801	383,532
Sueldos variables	75,036	113,502
	<u>443,837</u>	<u>477,034</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proyectos en ejecución (1)	1,127,283	870,048
Equipos y repuestos	1,168,701	1,468,193
Materiales en tránsito	1,316,312	1,006,833
	<u>3,612,296</u>	<u>3,350,974</u>
Menos: Estimación para obsolescencia	(278,703)	(121,487)
	<u>3,333,593</u>	<u>3,218,387</u>

(1) Los principales proyectos que se encuentran en ejecución son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cilente:		
Prodelec (Ver nota 17)	454,866	-
Edicolit (Ver nota 17)	178,119	-
Empres Ecológica Quito (Ver nota 17)	129,180	-
CNCL (Ver nota 17)	52,830	-
Pericosamazonas EP	49,337	511,303
Otros	264,953	358,745
	<u>1,127,283</u>	<u>870,048</u>

El movimiento de la cuenta de estimación para obsolescencia durante los años 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	121,487	118,221
Mas- Adiciones	157,218	8,266
Saldo al final	<u>278,703</u>	<u>121,487</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

11. MAQUINARIA, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2015, la maquinaria, muebles, equipos y vehículos netos se formaban de la siguiente manera:

	2016					
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Maquinaria, equipos de taller y otros equipos	785,319	(495,031)	282,410	727,198	(491,255)	235,903
Equipo de computación	503,253	(288,037)	215,216	367,055	(278,480)	88,575
Muebles y enseres	157,441	(141,404)	16,037	163,245	(126,379)	36,866
Herramientas	105,253	(105,540)	744	180,253	(103,978)	76,275
Equipo de oficina	2,210	(1,509)	701	8,363	(8,016)	347
	<u>1,375,506</u>	<u>(1,008,796)</u>	<u>366,711</u>	<u>1,427,125</u>	<u>(916,408)</u>	<u>510,727</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de maquinaria, muebles, equipo y vehículos fue el siguiente:

Cuenta	2016						Total
	Maquinaria, equipos de taller y otros	Equipos de computación	Muebles y enseres	Herramientas	Equipo de oficina	Adquisiciones y mejoras	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	646,700	289,406	182,245	123,633	8,938	2,387	1,257,519
Adiciones	112,000	42,007	20,073	-	-	-	175,180
Bajas, ajustes y ventas	4,329	(4,852)	(4,373)	(17,340)	(876)	(2,387)	(3,514)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	757,199	357,036	198,245	106,293	8,353	-	1,427,125
Adiciones	5,210	1,140	-	-	-	-	10,281
Bajas, ajustes y ventas	-	(54,927)	(604)	-	(6,135)	-	(6,135)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	766,319	303,251	197,441	106,293	2,203	-	1,375,506

Notas a los estados financieros (continuación)

	Maquinaria, equipos de taller y otros	Equipos de computación	Muebles y enseros	Herramientas	Equipos de oficina	Total
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	310,091	172,405	104,411	91,262	8,988	687,268
Depreciación	36,692	130,711	17,834	12,111	6,165	203,565
Bajas, ajustes y ventas	2,610	(679)	3,334	(525)	(7,157)	(2,417)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	401,796	278,439	125,273	103,278	8,016	916,408
Depreciación	82,835	44,308	24,626	2,271	58	154,099
Bajas, ajustes y ventas		(61,715)	(798)		(8,163)	(61,676)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	483,961	268,032	148,484	106,649	1,909	1,008,735

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Acreedores comerciales (1)	509,642	660,811
	<u>509,642</u>	<u>660,811</u>

(1) Se originan principalmente por compra de bienes y servicios a proveedores locales, con vencimientos de entre 30 y 60 días.

13. IMPUESTOS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Impuesto al valor agregado	36,627	183,039
Retenciones de impuesto a la renta	31,652	59,514
Retenciones del impuesto al valor agregado	21,731	25,750
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 15 (b))	25,185	287,298
Impuesto a la salida de divisas	100,078	189,501
	<u>275,553</u>	<u>745,102</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Beneficios a empleados a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	2016	2015
Bonos al personal	354,224	92,636
Participación de trabajadores (1)	77,527	401,517
Décimo tercer sueldo	10,572	11,189
Décimo cuarto sueldo	7,231	6,680
Fondo de reserva	3,158	2,214
Vacaciones	151,928	170,438
Total beneficios acumulados	605,138	684,674
Sueldos por pagar	10,200	23,324
Indemnizaciones por pagar	-	8,680
Contribución patronal de corto plazo	4,795	4,706
Aportes a seguridad social	62,848	60,853
Total otros beneficios	77,843	87,613
	682,781	772,287

(1) La participación de trabajadores se calcula considerando la utilidad contable al 31 de diciembre de 2010 y 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de beneficios acumulados fue como sigue:

	Participación a trabajadores	Vacaciones	Bonos al personal	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto sueldo	Fondos de reserva	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	653,489	154,599	61,687	12,412	8,039	-	920,226
Provisiones	401,517	153,359	92,636	156,710	20,126	22,800	845,958
Pagos	(401,517)	(167,510)	(61,687)	(166,042)	(21,485)	(23,386)	(1,061,507)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	401,517	170,438	92,636	11,189	6,680	2,214	684,674
Provisiones	77,527	69,702	354,224	151,726	20,218	147,300	821,187
Pagos	(401,517)	(58,214)	(92,636)	(152,043)	(19,867)	(140,446)	(900,723)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	77,527	151,928	354,224	10,872	7,031	3,158	605,138

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Beneficios a empleados a largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	2016	2015
Jubilación patronal de largo plazo	673,082	509,888
Bonificación por cesantía	185,335	155,040
Beneficios de largo plazo	858,417	664,928

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	4,14%	4,35%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,00%
Tabla de rotación (promedio)	10,50%	10,40%
Vida laboral promedio remanente	0,99	0,72

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de descuento utilizada fue la de emisión de bonos del gobierno ecuatoriano, al 31 de diciembre de 2016, la tasa utilizada de acuerdo a la normativa de la NIC 19, es la tasa de los bonos de alta calidad de los Estados Unidos de América (Ver nota 2).

i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de lo que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2016	2015
Saldo inicial	514,574	403,784
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	80,131	44,511
Costo financiero	25,331	24,510
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(17,824)	(13,892)
Efecto acumulativo NIC 19 (Ver nota 2)	9,313	-
Otros resultados integrales:		
Ganancia (pérdida) actuarial reconocida	(2,704)	43,451
Efecto acumulativo NIC 19 (Ver nota 2)	67,951	-
Saldo final	677,377	514,574
Menos – Porción de corto plazo	(4,795)	(4,785)
	673,082	509,888

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2016	2015
Variación tasa de descuento -0.5%	61,343	68,804
Impacto % tasa de descuento -0.5%	9%	10%
Variación tasa de descuento +0.5%	(55,995)	(51,431)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	-8%	-1%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	81,740	67,097
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	9%	10%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(58,850)	(52,320)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	-8%	-9%

ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento de equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para desahucio cubre al 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Saldo inicial	155,048	129,363
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	24,571	19,415
Costo financiero	7,337	8,247
Beneficios pagados	(15,200)	(5,975)
Efecto acumulado NIC 19 (Ver nota 2)	6,785	-
Otros resultados Integrales:		
Pérdida (ganancia) actuaria reconocida	(4,304)	1,398
Efecto acumulado NIC 19 (Ver nota 2)	20,228	-
Saldo final	195,335	155,048

Al 31 de diciembre de 2016 la compañía no tiene previsto planes de recorte de personal planificados, por lo que la provisión de desahucio ha sido clasificada por la compañía como un pasivo de largo plazo.

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2016	2015
Variación tasa de descuento -0.5%	17,075	17,394
Impacto % tasa de descuento -0.5%	0%	10%
Variación tasa de descuento +0.5%	(10,135)	(15,308)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	-0%	-9%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	17,791	17,545
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	0%	10%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(15,007)	(16,070)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	-6%	-9%

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

Estado de resultados:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	207,103	585,361
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	45,497	(4,332)
Gasto por impuesto a la renta del año	252,600	585,029

- b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Utilidad antes de la provisión del impuesto a la renta	441,568	2 275 260
Más (menos)		
Gastos no deducibles	245,476	403,655
Utilidad gravable	687,054	2 878 915
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	151,154	639,361
Anticipo mínimo	207,103	
Menos- retenciones	(133,915)	(302,062)
Impuestos por pagar (Ver nota 13)	23,185	287,298

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	2016	2015	2016	2015
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Provisión para cuentas incobrables	-	-	-	(14,849)
Provisión de inventarios	51 315	26,727	34,598	7 818
Provisión de impuesto a la salida de divisas (ISD) relacionado con préstamos recibidos de compañías relacionadas	876	876	-	-
Provisión para jubilación patronal	-	-	-	(24,274)
Provisiones de garantías	43 415	68,132	(24,717)	48 497
Provisión marketing	-	-	-	(4,438)
Provisión para proyectos en ejecución	9 741	54,029	(44,288)	(21,369)
Provisión de costo amortizado	10 101	21,181	(11,080)	18 957
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	(45 457)	4 332
Activo por impuesto diferido neto	125 448	170,945	-	-

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año 1995.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables a tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa de 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Notas a los estados financieros (continuación)

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios por el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia de Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución o disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de que en y donde esté localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición societaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2015

País	Societatis	Importación	Regalías	Asistencia técnica	Servicios administrativos	Arrendamiento
Suiza	A-BZH - ABB Asect. Dioxin Boveri Ltd	-	82 USD	-	571	-
Argentina	ANASIS - ABB S.A., Luernas Altes	177,722	-	-	-	-
Bélgica	BEABB - s.a. ABB n.v. Power Quality	1,750	-	-	-	-
Brasil	BRABB - ABB Ltda.	361,230	-	61,477	-	-
Suiza	CHASIS - ABB Schweiz AG	12,031	4,319	-	1,345	-
Suiza	CHTET - ABB Technology Ltd.	-	20,000	-	-	-
Suiza	CHTUS - ABB Turbo-Systems AG	3,168,531	-	-	-	-
Chile	CIABB - ABB S.A.	59,300	-	-	-	-
China	CNDXK - ABB Xiamen Switchgear Co Ltd.	79,904	-	-	-	-
China	CNROT - ABB Shanghai Motors Co. Ltd.	475,332	-	-	-	-
Colombia	COABB - ABB Asect. Boveri Ltda.	4,984,406	-	7,042	97,616	-
República Checa	CZEJIT - ABB S.r.o.	22,100	-	-	-	-
Alemania	DEATR - ABB Automation Products GmbH	33,149	-	-	-	-
Alemania	DEATG - ABB Automation GmbH	1,818	-	-	-	-
Alemania	DECHS - ABB AG	1,573,033	-	-	-	-
Alemania	DECMS - ABB AG	118	-	-	-	-
Alemania	DELCE - ABB Lohdelex Dentle Europe GmbH	328,427	-	-	-	-
Alemania	DESTO - ABB Sate Kontakt GmbH	420,320	-	-	-	-
Alemania	DELUS - ABB Jolly Systems	48,503	-	-	-	-
España	ESABB - ABB Asect. Boveri S.	2,063	-	-	-	-
Finlandia	FINBB - ABB OY	965,020	-	4,930	-	783
Francia	FRFRA - ABB France SAS	740,704	-	-	-	-
India	INABB - ABB Limited, Bangalore	11,803	-	-	-	-
Italia	ITABB - ABB S.p.A.	1,030,445	-	-	-	-
Italia	ITPON - POWER-ONE ITALY SPA	34,832	-	-	-	-
México	MXSIS - ABB Asect. S.A. de C.V.	644,170	-	-	-	-
Noruega	NORAS - ABB INCOAS-PTFM	1,029	-	-	-	-
Nueva Zelanda	NZABB - ABB Ltda.	20,022	-	-	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	País	Sociedad	Investigación	Regalías	Asistencia técnica	Servicios administrativos	Arrendamiento
Perú		PHARR - ARR S.A.	219,951	-	177,832	-	-
Polonia		PLABB - ASD Sp. Zoo.	79,326	-	-	-	-
Suecia		SEARR - ARR AB	369,029	-	-	-	-
Estados Unidos		USARR - ARR Inc.	182,189	-	-	-	-
Estados Unidos de América		USECOX - Baldor Electric Company	448,288	-	-	-	-
Estados Unidos de América		USPVV - ABE Inc. - Power Technology	-	-	-	-	-
Estados Unidos de América		Alec	7,564	-	-	-	-
Estados Unidos de América		USTDC - THOMAS & BETTS CORP	73,735	-	-	-	-
Estados Unidos de América		LISTRA - ARR Inc.	4,297	-	-	-	-
Suecia		SEMOT - ASE ASOLY Motors	271	-	-	-	-
			<u>16,879,867</u>	<u>116,198</u>	<u>261,821</u>	<u>99,932</u>	<u>780</u>

(c) **Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de ABB Ecuador S.A., incluyendo a la gerencia general así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) **Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-**

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante los años 2016 y 2015, los impactos reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2016	2015
Sueldos fijos	366,801	365,532
Sueldos variables	75,030	113,502
	<u>441,837</u>	<u>477,034</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proyectos en ejecución (1)	1,127,283	870,048
Equipos y repuestos	1,188,701	1,483,193
Materiales en tránsito	1,318,312	1,006,633
	<u>3,514,296</u>	<u>3,339,874</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	(276,703)	(121,487)
	<u><u>3,333,693</u></u>	<u><u>3,218,387</u></u>

(1) Los principales proyectos que se encuentran en ejecución son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cliento:		
Procelis (Ver nota 17)	454,869	-
Hidroalco (Ver nota 17)	176,119	-
Empresas Eléctricas Quito (Ver nota 17)	129,180	-
CNEL (Ver nota 17)	52,830	-
Petroamazonas EP	49,335	511,303
Otros	254,953	356,745
	<u>1,127,283</u>	<u>870,048</u>

El movimiento de la cuenta de estimación para obsolescencia durante los años 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	121,487	113,221
Más- Adiciones	157,218	8,266
Saldo al final	<u>278,703</u>	<u>121,487</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

11. MAQUINARIA, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la maquinaria, muebles, equipos y vehículos netos se formaban de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Costo histórico	Depreciación acumulada
Maquinaria, equipos de taller y otros equipos	759,319	(483,811)	757,108	(401,335)
Equipos de computación	303,253	(288,032)	557,328	(278,440)
Muebles y mejoras	197,441	(149,404)	193,245	(125,379)
Herramientas	106,253	(70,549)	106,253	(70,376)
Equipos de oficina	2,220	(1,309)	8,353	(6,016)
	<u>1,375,606</u>	<u>(1,008,756)</u>	<u>1,427,135</u>	<u>(916,408)</u>
				<u>510,727</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de maquinaria, muebles, equipo y vehículos fue el siguiente:

Costo	Maquinaria,					Total
	equipos de taller y otros	equipos de computación	Muebles y enseres	Herramientas	Equipos de oficina y mejoras	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	540,780	359,426	182,245	123,633	2,387	1,267,519
Adiciones	112,090	2,037	20,373	-	-	175,730
Expos, ajustes y ventas	4,325	14,832	(1,373)	(17,340)	(2,387)	(5,514)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	757,199	387,035	196,245	106,293	-	1,447,139
Adiciones	9,123	1,140	-	-	-	10,780
Expos, ajustes y ventas	-	(34,922)	(804)	-	(6,103)	(61,809)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	766,319	303,253	197,441	106,293	2,300	1,375,606

Notas a los estados financieros (continuación)

	Maquinaria, equipos de taller y otros	Equipos de computación	Muebles y enseres	Herramientas	Equipos de oficina	Total
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	310,094	172,405	104,411	91,362	8,989	687,261
Depreciación	80,552	105,713	17,534	12,441	8135	231,565
Bajas, ajustes y ventas	7,811	(673)	3,334	(525)	(7,157)	(2,477)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	401,296	278,439	125,379	103,278	8,016	916,408
Depreciación	82,805	44,308	24,822	2,271	53	134,259
Bajas, ajustes y ventas	-	(54,717)	(790)	-	(6,135)	(61,673)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	483,901	268,022	149,404	105,549	1,509	1,008,785

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se forman de la siguiente manera:

	2016	2015
Acreedores comerciales (1)	509,642	550,811
	<u>509,642</u>	<u>550,811</u>

(1) Se originan principalmente por compra de bienes y servicios a proveedores locales, con vencimientos de entre 30 y 60 días.

13. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos por pagar se forman de la siguiente manera:

	2016	2015
Impuesto al valor agregado	35,927	183,030
Retenciones de impuesto a la renta	31,632	59,514
Retenciones del impuesto al valor agregado	21,731	25,750
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 15 (b))	23,185	287,286
Impuesto a la salida de divisas	163,078	183,501
	<u>275,553</u>	<u>745,102</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Beneficios a empleados a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	2016	2015
Bonos al personal	354,224	92,636
Participación de trabajadores (1)	77,927	401,517
Décimo tercer sueldo	10,872	11,189
Décimo cuarto sueldo	7,031	8,680
Fondo de reserva	3,168	2,214
Vacaciones	151,920	170,438
Total beneficios acumulados	606,138	684,674
Sueldos por pagar	10,000	21,024
Indemnizaciones por pagar	-	8,550
Jubilación patronal de corto plazo	4,795	4,783
Aportes a seguridad social	62,849	50,853
Total otros beneficios	77,643	87,613
	582,781	772,287

(1) La participación de trabajadores se calcula considerando la utilidad neta al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de beneficios acumulados fue como sigue:

	Participación a trabajadores	Vacaciones	Bonos al personal	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto sueldo	Fondos de reserva	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	653,489	134,589	61,687	12,412	8,059	-	820,226
Provisiones	401,517	153,368	92,636	155,719	20,126	22,800	845,956
Pagos	(353,485)	(157,519)	(61,687)	(158,942)	(21,425)	(20,385)	(1,081,503)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	401,517	170,438	92,636	11,189	8,680	2,214	664,674
Provisiones	77,927	69,702	354,224	151,726	20,218	147,300	821,187
Pagos	(401,517)	(88,214)	(92,636)	(152,043)	(18,597)	(146,446)	(1,000,723)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	77,927	151,920	354,224	10,972	7,031	3,168	606,138

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Beneficios a empleados a largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	2016	2015
Jubilación patronal de largo plazo	679,262	506,888
Bonificación por desahucio	185,335	155,048
Beneficios de largo plazo	864,597	661,936

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	4.4%	4.35%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.00%
Tasa de rotación (promedio)	10.50%	10.40%
Vida laboral promedio remanente	5.93	5.72

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de descuento utilizada fue la de emisión de bonos del gobierno ecuatoriano; al 31 de diciembre de 2016 la tasa utilizada, de acuerdo a la emisión de la NIC 19, es la tasa de los bonos de alta calidad de los Estados Unidos de América (Ver nota 2).

i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1993, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponde según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieron prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2016	2015
Saldo inicial	514,674	408,764
Gastos operativos del período:		
Costo de servicio en el período actual	80,151	44,511
Costo financiero	25,821	24,210
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(17,624)	(12,932)
Efecto acumulado NIC 19 (Ver nota 2)	9,818	-
Otros resultados integrales:		
Ganancia (pérdida) actuarial reconocida	(2,704)	49,481
Efecto acumulado NIC 19 (Ver nota 2)	67,951	-
Saldo final	677,877	514,674
Menos – Porción de corto plazo	(4,705)	(4,786)
	673,082	509,888

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2016	2015
Variación tasa de descuento -0.5%	61,343	50,604
Impacto % tasa de descuento -0.5%	9%	12%
Variación tasa de descuento +0.5%	(66,935)	(51,431)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	-9%	-13%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	61,740	57,097
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	9%	12%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(50,850)	(52,320)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	-8%	9%

ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Saldo inicial	155,048	129,960
Gastos cooperativos del periodo		
Costo del servicio en el periodo actual	24,871	12,416
Costo financiero	7,937	8,247
Beneficios pagados	(15,200)	(6,979)
Efecto acumulado NIC 19 (Ver nota 2)	3,705	-
Otros resultados integrales:		
Pérdida (ganancia) actual al reconocida	(4,334)	1,308
Efecto acumulado NIC 19 (Ver nota 2)	20,226	-
Saldo final	195,335	155,048

Al 31 de diciembre de 2016 la compañía no tiene previsto planes de retiro de personal planificados, por lo que la provisión de desahucio ha sido clasificada por la compañía como un pasivo de largo plazo.

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2016	2015
Variación tasa de descuento -0.5%	17,675	17,304
Impacto % tasa de descuento -0.5%	9%	10%
Variación tasa de descuento +0.5%	(13,135)	(15,875)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	-8%	-9%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	17,791	17,546
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	9%	10%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(16,382)	(16,078)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	-8%	-9%

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

Estado de resultados:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	207,103	509,301
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	45,497	(4,332)
Gasto por impuesto a la renta del año	252,600	505,029

b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la Utilidad gravable es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Utilidad antes de la provisión de impuesto a la renta	441,588	2,275,260
Más (menos)		
Gastos no deducibles	245,470	409,655
Utilidad gravable	687,058	2,675,915
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	151,154	589,361
Anticipo mínimo	207,103	
Menos- referencias	(182,915)	(302,063)
Impuestos por pagar (Ver nota 13)	23,105	287,298

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	2016	2015	2016	2015
<i>Diferencias temporarias</i>				
Provisión para cuentas incobrables	-	-	-	(14,849)
Provisión de inventarios	61,515	26,727	34,582	1,818
Provisión del impuesto a la salida de divisas - ISC relacionado con préstamos recibidos de compañías relacionadas	870	875	-	-
Provisión para jubilación patronal	-	-	-	(24,274)
Provisiones de garantías	43,475	68,132	(24,717)	43,797
Provisión marketing	-	-	-	(4,408)
Provisión para proyectos en ejecución	9,741	54,020	(44,282)	(21,359)
Provisión de costo amortizado	10,101	21,151	(11,080)	18,937
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	(45,497)	4,509
Activo por impuesto diferido (neto)	126,443	170,945	-	-

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en caso al periodo fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año 1999.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con efecto al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables a tasa del impuesto a la renta y gente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas de pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponde a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible de la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Notas a los estados financieros (continuación)

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellos inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago de impuesto a la renta que recurre el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución o disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguno de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o ajuste de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias

Notas a los estados financieros (continuación)

primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias-

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes normas:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:

- Devolución de 2 puntos porcentuales del IVA pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, 1 punto porcentual del IVA pagado en transacciones realizadas con tarjetas de crédito y crédito.
- Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición en 223,400 para el 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
- Se greva con ICE: a) las bebidas no alcohólicas y gaseosas con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida, excepto bebidas energizantes. Se encuentran exentos los productos lácteos y sus derivados, así como el agua mineral y los jugos con más del 50% de contenido natural; b) los servicios de telefonía fija y planes de voz o de voz, datos y SMS de servicio móvil avanzado prestado a Sociedades;
- Se modifican las exoneraciones del Impuesto a las Soldas de Divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta 5,000.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:

- Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades, así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1,000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.
- Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.
- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a 1,000,000 y pagarán una tarifa de 0,90%.



Notas a los estados financieros (continuación)

- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad con domicilio en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conoce su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
 - Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (12.000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.
 - También están sujetos a esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.
 - Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta para las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecutan en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.
- Hasta por un año se encuentran exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica como consecuencia del desastre natural.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 950 del 12 de octubre del 2016.

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina propiagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- El SRI podrá disponer la devolución de enticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto causado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

- Se encuentran exentos Impuesto a la Salida de Divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieran permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo, publicada en el Primer Suplemento del RO. 720 del 28 de marzo del 2018.

- La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.
- El pago del aporte de empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de directorio y Administradores, Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016.

- Estar obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.

Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negoció o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte de capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 26% de impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Establecer el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fijar las condiciones, procedimientos y control para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

Para establecer tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de efectivo promedio de los contribuyentes, la Administración Tributaria aplicará las siguientes reglas:

- a) Tipo impositivo individual: Corresponde al mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo determinado, dividido para el ingreso del contribuyente.
- b) Ingreso: Será un que corresponda a la casilla "Total Ingresos" de la declaración de impuesto a la renta del año.
- c) Tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes: Corresponde a la suma de todos los TIE individuales dividida para el total de contribuyentes.

El TIE promedio aplicable para el año 2016 es de 1.7% para sociedades, y para la devolución del excedente del anticipo de impuesto a la renta pagado, los contribuyentes deberán realizar lo siguiente:

- 1- Verificar que el anticipo pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016 sea mayor al impuesto causado del mismo ejercicio fiscal;
- 2- Calcular su TIE individual, que será el resultado de dividir el anticipo pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016 para el monto que corresponda a la casilla denominada "Total Ingresos", de la respectiva declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal.
- 3- Comparar su TIE individual con el TIE correspondiente al tipo de contribuyente.
- 4- En el caso de que el TIE individual mencionado, sea mayor al TIE promedio de los contribuyentes, la diferencia entre ambos deberá multiplicarse por el monto que corresponda a la casilla denominada "Total Ingresos", de la respectiva declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal. Este resultado será el monto máximo sobre el cual se aplicará la devolución.

18. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las provisiones se formaban como sigue:

	2016	2015
Provisión de proyectos en ejecución (1)	44,250	245,585
Otras provisiones (2)	109,950	108,281
Garantías (3)	197,018	308,092
	<u>431,605</u>	<u>663,659</u>

- (1) Corresponde a provisiones de costos pendientes de incurrir por actividades menores de proyectos ya entregados y acuerdos por hacer de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Incluye provisiones para pagos por servicios devengados, tales como: honorarios de auditoría externa y asesores legales, publicidad entre los principales.
- (3) Corresponde a provisiones de garantías técnicas por costos de nacionalización y otros costos menores que se incurrieron para llevar los equipos desde las instalaciones de los clientes hasta el aduana o lugar de reparación, al momento en el que se da algún reclamo por daños en el funcionamiento de equipos y otros costos que no son asumidos por el fabricante.

17. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos diferidos se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Cliente:		
Procelec (a)	795,354	-
Corporación Eléctrica de Ecuador CELEC EP (a)	454,845	396,875
Hidalgo e Hidalgo (a)	324,886	-
Hidrotao (c)	203,847	-
Empresa Eléctrica Quito S.A. (d)	153,691	-
CNEL (e)	50,800	-
Petroamazonas EP	59,800	59,800
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur	-	124,425
MMR Group Inc.	-	78,570
Holdim Ecuador S. A.	-	55,500
Empresa Eléctrica Quito S.A.	-	9,500
Otros	502,413	471,420
	<u>2,655,738</u>	<u>1,196,595</u>

Los principales contratos que corresponden a proyectos en ejecución al 31 de diciembre de 2015 se describen a continuación:

- a) **Proyecto de regeneración urbana de Loja**
Corresponde a órdenes de compra suscritas con Procelec Cia. Ltda. e Hidalgo e Hidalgo S.A para suministro e instalación de transformadores de distribución sumergibles, por los cuales la Compañía facturó 795,354 y 324,886 respectivamente correspondiente al 30% de anticipo del valor del de la orden de compra. Además el proyecto presenta costos activados como inventarios por 454,866 (Ver nota 10) y la entrega e instalación de los equipos será hasta el mes de noviembre del 2017.
- b) **Proyecto Centrales térmicas Manta y Sacha II**
Corresponde a contrato suscrito con la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, para el suministro de repuestos para turbocargadores ABB modelo TPS57 DO*. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía facturó 454,845 correspondiente al 50% de anticipo del valor del contrato, la entrega de los equipos será hasta el mes de abril de 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 el valor corresponde al anticipo de contrato con la Corporación Eléctrica del Ecuador CELECO EP, para el suministro de repuestos para ventilador de tiro forzado A de la Central Térmica Trinitaria y suministro de relés ABB serie 670 de la Central Marcel Larriado de Wind, entregado y reconocido como ingreso en el año 2016.

c) Hidroalto S.A.

Corresponde a la orden de compra suscrita con Hidroalto Generación de Energía S.A., para el suministro de interruptores de tanque vivo, seccionadores tripolar y transformadores de corriente y tensión capacitivo, entre otros. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía recibió como anticipo 203,947 correspondiente al 50% del valor de la orden de compra. El proyecto presenta costos activados como inventarios 176,119 (Ver nota 10) la entrega de los equipos se realizó en el mes de enero del 2017.

d) Empresa Eléctrica Quito

Corresponde a contrato suscrito con la Empresa Eléctrica Quito para el suministro de relés de protección para subestaciones cuyo monto de ingresos por 153,091 fue facturado en 2016 y aceptado por el cliente en enero 2017. El costo activado como inventario asciende a 129,180 (Ver nota 10).

e) Unidad de negocio Guayas

Corresponde a contrato suscrito con la Corporación Nacional de Electricidad CNEC EP, para el cambio de relés de electromecánicos e instalación de tableros de protección en las subestaciones, a 31 de diciembre de 2016 la Compañía facturó 90,900 por anticipo correspondiente al 60% del valor del contrato. Además el proyecto presenta costos activados como inventarios 52,830 (Ver nota 10) y la entrega de los equipos será hasta el mes de junio de 2017.

f) Empresa Eléctrica Regional Centro Sur

Corresponde a proyecto con la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur, para el suministro de 10 tableros de control y protección para varias subestaciones y suministro de relés que fueron entregados en enero y junio del 2016 respectivamente. La Compañía al 31 de diciembre de 2016 había logrado facturar 124,425 correspondiente al 20% y 50% del valor del contrato.

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital estaba constituido por 325,300 acciones ordinarias nominales con un valor unitario de un dólar cada una. El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es según se muestra en la siguiente tabla:

Notas a los estados financieros (continuación)

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %
ARR Assa Brown Boveri Ltd.(Suza)	314,642	96.90%
Ivan Bhomar U.A.	7,110	2.20%
Prefinsa-Predal Flora	1,016	0.30%
Marvilo S.A	1,016	0.30%
Marcis de Bhaman	1,016	0.30%
	<u>325,000</u>	<u>100.00%</u>

b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Durante los años 2016 y 2015, el saldo de la reserva legal registrado por la Compañía alcanzó el 50% de capital social.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la Resolución No. SC/IC/CPA/IFRS/G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 49,698 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico si los hubiere.

d) Pago de dividendos

Con fecha 5 de abril de 2016, mediante Junta General Ordinaria de Accionistas, se decidió que las utilidades obtenidas en los ejercicios 2014 y 2015 por 2,780,110 y 1,029,331 respectivamente sea repartida y pagada a los accionistas por un total de 4,409,461. Sobre dicho monto se descontó el impuesto de 71,581 relacionado con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2016 y 2015 los ingresos de actividades ordinarias se formaron de la siguiente manera:

	2016	2015
Ingresos por ventas de bienes	15,834,027	27,853,006
Ingresos por ventas de servicios	102,328	138,980
Ingresos por intermediación y representación	63,109	158,969
	<u>15,863,464</u>	<u>28,190,138</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Personal	305,232	309,050
Otros servicios	65,351	70,122
Gastos de viaje	5,534	4,402
Reparaciones	31	-
	<u>386,148</u>	<u>383,574</u>

21. GASTOS DE VENTA

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de venta se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Personal	2,226,708	2,412,437
Otros servicios	395,915	516,502
Gastos de viaje	135,703	177,700
Marcas (Ver nota 8 (a), 2))	179,180	116,100
Seguros y buses de litigation	110,405	97,722
Reparaciones	59,833	40,512
Multas a los contratos	31,785	8,275
Depreciaciones	154,063	231,565
	<u>3,295,292</u>	<u>3,701,213</u>

22. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

ABB es un grupo industrial privado de origen suizo, cuya oficina central se encuentra en Suiza. Las actividades operativas dentro del Grupo son dirigidas a proyectos y servicios energéticos. A continuación se explica la administración de los riesgos que realiza la Compañía:

a) Competencia

ABB es una compañía global, líder en tecnologías de potencia de energía y automatización, de origen Suizo-Sueco, y con una trayectoria mayor a 130 años en el mercado mundial. Su competencia tradicional ha sido de origen europeo Siemens, Schneider, ABB, sin embargo General Electric de origen americano también ha sido un actor muy importante. Con el desarrollo de los países asiáticos hoy existe un protagonismo mucho mayor de firmas chinas, hindúes, coreanas y japonesas, lo cual ha creado un mercado más competitivo sobre todo en lo relacionado a precios. Sobre esta base la estrategia global de ABB se ha orientado a una propuesta de valor asociada a los servicios, la investigación y desarrollo, la innovación, el enfoque al crecimiento, mercados emergentes, costos y nuevas tecnologías.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Cambios tecnológicos

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

La Compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nueva tecnología las efectúan compañías relacionadas del exterior. ABB Ecuador S.A. sólo realiza actividades de comercialización a nivel local.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En periodos de bajo crecimiento económico, crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna, se ha visto una disminución de las ventas de la Compañía pasando de 28,190,138 en el año 2015, a 16,869,464 en el año 2016.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de un balance adecuado entre las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los riesgos financieros.

e) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones de mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los productos que se tienen en stock para la venta sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los productos que distribuye pueden estar sujetos a variaciones desfavorables por obsolescencia técnica o baja rotación, lo cual podría afectar sus ventas.

La Compañía cubre el riesgo en cambio con cobertura natural, es decir vendiendo en la misma moneda en que compra, cuando las variaciones de tipo de cambio son muy altas.

e-1) Riesgo de tasa de interés-

La Compañía durante el año 2016 y 2015 no tuvo problemas de liquidez que la llevarán a solicitar financiación con instituciones financieras o partes relacionadas. Los pasivos financieros corresponden a cuentas por pagar a acreedores comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar, que no generan intereses y con vencimiento máximo de un año.

e-2) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero sufran debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía mantiene pasivos en moneda extranjera cuya moneda de origen son en euros y francos suizos. A continuación se presenta el detalle de los asidos en moneda extranjera:

	Moneda de origen		Tipo de cambio			
			2016	2015	2016	2015
Posición pasiva	Euros	EUR	105.012	290.375	1.0523	1.09151
	Francos Suizos	CHF	711.626	1.023.400	0.9809	1.01024

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por el Banco Central del Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su adquisición cambiaria.

A continuación se muestra la sensibilidad de los posibles efectos de los cambios en las tasas de tipo de cambio, asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados por diferencial cambiario			
	2016		2015	
	EUR	CHF	EUR	CHF
Posición pasiva				
+ (-) 0.5	625	47,272	1,452	5,117
+ (-) 1.0	1,050	43,712	2,204	10,234
+ (-) 1.5	1,575	40,152	4,353	15,301

f) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. A respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito; adicionalmente se hacen acuerdos back to back con las demás compañías del grupo de forma que se les paga hasta que el cliente lo pague a ABB Ecuador.

Al cierre de 2016 y 2015 la compañía no presenta obligaciones financieras.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán.

	Al 31 de diciembre de 2016				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total	Más de 12 meses
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,760,811	820,942	544,044	3,125,867	205,516
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	126,454	393,168	-	509,642	-
	<u>1,887,265</u>	<u>1,204,110</u>	<u>544,044</u>	<u>3,635,529</u>	<u>205,516</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2015				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total	Más de 12 meses
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	2,767,278	1,043,733	14,800	3,815,811	205,516
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	550,811	-	-	550,811	-
	<u>3,308,089</u>	<u>1,043,733</u>	<u>14,800</u>	<u>4,366,622</u>	<u>205,516</u>

g) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el 'Patrimonio' que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

h) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

El riesgo de falta de pago de clientes es leve pues a cada cliente se le hace un estudio de crédito con el fin de medir su capacidad económica, su historial crediticio y referencias comerciales, financieras y con el estado.

Adicionalmente, se debe considerar que la gran mayoría de la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2016 hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.